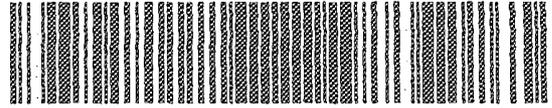




Factura: 002-004-000003906



20151701027P03729

NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701027P03729					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	179218127500		GERENTE GENERAL	FERNANDO JAVIER MUNOZ HEREDIA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Canton			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ELIZABETH LINA DEL CARMEN CÁRDENAS CORONADO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTA  
27



1

2

3

4

5

ESCRITURA NÚMERO

6

2015

17

01

27

P0

7

8

9

REFORMA DE ESTATUTOS

10

TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.

11

OTORGADA POR:

12

FERNANDO JAVIER MUÑOZ HEREDIA

13

14

CUANTÍA: INDETERMINADA

15

DI 3 COPIAS L.R.

16

17

18

19

En la ciudad de Quito, capital de la República

20

del Ecuador, hoy día dieciocho de septiembre

21

del dos mil quince; ante mí, Abogada Carmen

22

Cárdenas Coronado, Notaria Vigésimo Séptima del

23

Cantón Quito, comparece libre y voluntariamente

24

el señor Fernando Javier Muñoz Heredia, en su

25

calidad de Gerente General de la Compañía

26

TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., de conformidad

27

al nombramiento debidamente inscrito en el

28

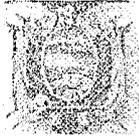
Registro Mercantil y que se adjunta como

*Abg. Carmen Cárdenas Coronado*

NOTARÍA

27

1 documento habilitante y debidamente facultado  
2 por la Junta General Extraordinaria de  
3 Accionistas. El compareciente es de  
4 nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero  
5 y domiciliado en la ciudad de Quito, con  
6 capacidad legal para contratar y obligarse,  
7 manifiesta no tener impedimento legal para  
8 suscribir la presente escritura, advertido que  
9 fue el compareciente por mí la Notaria de los  
10 efectos y resultados de esta escritura, así  
11 como examinado que fue en forma aislada y  
12 separada, de que comparece al otorgamiento de  
13 esta escritura sin coacción, amenazas, temor  
14 reverencial ni promesa o seducción me pide que  
15 eleve a escritura pública el contenido de la  
16 presente minuta que me entrega cuyo tenor  
17 literal es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el  
18 registro de escrituras públicas a su cargo,  
19 sírvase incorporar la presente que contiene la  
20 reforma de estatutos de la Compañía TRANSPORTES  
21 LOS AMANCAYES S.A., de conformidad a las  
22 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**  
23 Comparece al otorgamiento de la presente  
24 escritura pública el señor Fernando Javier  
25 Muñoz Heredia, en su calidad de Gerente General  
26 de la Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.,  
27 de conformidad al nombramiento debidamente  
28 inscrito en el Registro Mercantil y que se



*Notaría Vigésimo Séptima de Quito*

0002

1 adjunta como documento habilitante y  
2 debidamente facultado por la Junta General  
3 Extraordinaria de Accionistas. El compareciente  
4 es de nacionalidad ecuatoriana, estado civil  
5 soltero y domiciliado en la ciudad de Quito.  
6 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La COMPAÑÍA  
7 TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., se constituyó  
8 mediante escritura pública otorgada ante el  
9 Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr.  
10 Gonzalo Román Chacón, el veinte y siete de  
11 enero del dos mil nueve e inscrita en el  
12 Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte  
13 de febrero del dos mil nueve; b) Según consta  
14 del Acta de la Junta General Extraordinaria de  
15 Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES LOS  
16 AMANCAYES S.A, de fecha veinte y cinco de  
17 agosto del dos mil quince, cuya copia  
18 certificada se anexa como documento  
19 habilitante, se decide y aprueba la reforma al  
20 Estatuto de la Compañía, específicamente el  
21 OBJETO SOCIAL. **TERCERA.-** Con estos  
22 antecedentes, el señor Fernando Javier Muñoz  
23 Heredia, en su calidad de Gerente General de la  
24 Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES SA., dando  
25 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General  
26 y Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA  
27 TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., reunida el  
28 veinticinco de agosto del dos mil quince,

*Abg. Carmen Cárdenas Coronado*

NOTARÍA  
27

1 procede a: a) Reformar el Estatuto Social de la  
2 COMPAÑÍA denominada TRANSPORTES LOS AMANCAYES  
3 S.A., en su Artículo Segundo, el mismo que  
4 dirá: **ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** El  
5 objeto social de la Compañía, es Prestar el  
6 servicio de Transporte Público de Carga Liviana  
7 en la Parroquia Rural de Guayllabamba del  
8 Distrito Metropolitano de Quito. **CUARTA.-** La  
9 Junta General y Extraordinaria de Accionistas  
10 de la COMPAÑÍA TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.,  
11 autorizó al Gerente para que proceda a la  
12 suscripción de la escritura pública de reforma  
13 del estatuto social y además para que realice  
14 todos los trámites necesarios para su  
15 legalización. **QUINTA.- DECLARACIÓN**  
16 **JURAMENTADA.-** el Gerente General declara bajo  
17 juramento que no es contratista del estado ni  
18 de ninguna de sus instituciones del sector  
19 público. Usted, señor Notario se servirá  
20 agregar las demás cláusulas de estilo".- HASTA  
21 AQUÍ LA MINUTA (firmado) Doctor Diego Recalde  
22 Flores.- Matricula Profesional 8832 Colegio de  
23 Abogados de Pichincha.- Para la celebración de  
24 la presente escritura pública, se observaron  
25 todos los preceptos legales del caso, y, leída  
26 que fue al compareciente por mí la Notaria en  
27 todo su contenido, se ratifican y para



*Notaría Vigésimo Séptima de Quito*

0003

1 constancia la firman conmigo en unidad de acto  
2 de todo lo que también doy fe.-

3

4

5

6

7

FERNANDO JAVIER MUÑOZ HEREDIA

8

C.C. 172183054-3

9

10

11

12

AB. CARMEN CÁRDENAS CORONADO

13

NOTARIA VIGÉSIMO SÉPTIMA DE QUITO

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

*Abg. Carmen Cárdenas Coronado*



Guayllabamba, 25 de agosto del 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES LOS AMANCAYES SOCIEDAD ANONIMA.**

En la parroquia de Guayllabamba Cantón Quito Distrito Metropolitano provincia de Pichincha, en la oficina de la compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., ubicada en el sector Chaquibamba barrio los Laureles a los 25 días del mes de agosto del 2015 con la presencia de 19 Accionistas de la empresa estos son ARANDI AYALA EDISON MARURICIO propietario de 58 acciones de un dólar cada una, CARVAJAL MARTINEZ ROSA ELENA propietario de 39 acciones de un dólar cada una CARVAJAL MUÑOZ GUSTAVO RAMON propietario de 39 acciones de un dólar cada una, ENRIQUEZ VILLAEAL MIGUEL EMILIO propietario de 58 acciones de un dólar cada una, HEREDIA FLORES LUIS BOLIVAR propietario de 58 acciones de un dólar cada una, HEREDIA PARRA HENRY ROBERTO propietario de 58 acciones de un dólar cada una, HEREDIA RODRIGUEZ PEDRO MANUEL propietario de 58 acciones de un dólar cada una, JACOME PAZMIÑO HAMILTON ESTEBAN propietario de 20 acciones de un dólar cada una, JACOME PAZMIÑO HERMAN ANDRES propietario de 20 acciones de un valor de un dólar cada una, JACOME ROMERO WILIAN OSWALDO propietario de 39 acciones de un dólar cada una LANCHIMBA CEPEDA REIMUNDO propietario de 58 acciones de un valor nominal de un dólar cada una CANDO CEPEDA VICTOR ALFONSO propietario de 1 acción de un valor nominal de un dolara cada una COLLANTES CARVAJAL CESAR AUGUSTO propietario de 23 acciones de un valor nominal de un dólar cada una MARTINEZ ORTZ LENIN ALEJANDRO propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar cada una MUÑOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER propietario de 38 acciones de un valor nominal de u dólar cada una PARRA LILIA TERESA propietario de 39 acciones de un valor nominal de un dólar QUINCHIGUANGO LANCHIMBA MIGUEL ANGEL propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar cada una con la presencia de 737 dólares equivalente al 79.35 % del capital pagado deciden constituir la Junta Extraordinaria de accionistas todos actúan por sus propios derechos, siendo las 15H00 con 15 minutos, se constituye la junta Extraordinaria de accionistas con el objeto de tratar la siguiente orden del día según la convocatoria publicada el día lunes 17 de agosto del 2015 en el diario la HORA.

1.- Constatación del Quórum.

2.- Reforma al Estatuto de la Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., específicamente el OBJETO SOCIAL.

Preside la Junta El señor Pedro Manuel Heredia Rodríguez, presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Rosa Elena Carvajal Martínez, inmediatamente se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día.

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-** El señor Pedro Manuel Heredia Rodríguez Presidente de la compañía solicita a la señorita secretaria se constate el quórum reglamentario, la misma que luego de tomar asistencia certifica la presencia del 79.35 por ciento del capital pagado y se instala la junta siendo las 15H00 con 15 minutos y así lo hace constar en la lista que pasa a formar parte del expediente de esta junta, por lo que se declara instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, entendiéndose válidamente constituida.

**2.- REFORMA AL ESTATUTO** de la Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., específicamente el OBJETO SOCIAL.- El señor Fernando Javier Muñoz Heredia Gerente General De la Compañía informa sobre la solicitud de la Agencia Metropolitana de Transito de realizar el cambio del OBJETO SOCIAL de la compañía, se pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas la cual acuerda por unanimidad Reformar el Estatuto Social en el Artículo Segundo, de acuerdo a la solicitud de la agencia Metropolitana de Transito, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía, es prestar el servicio de Transporte Público de Carga Liviana y pasajeros en la Parroquia Rural de Guayllabamba del Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta General y Extraordinaria De Accionistas aprueba en su totalidad la modificación al Objeto Social y Autoriza al Gerente General para que realice los trámites de reforma del estatuto, así como firme la escritura ante el Notario público y cumpla con todos los requisitos que se requieren para la legalización del mismo.

Sin haber otro punto que tratar, se elabora el acta y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El señor presidente de la Compañía da por clausurada la Junta General de accionistas siendo la 16H00 con veinte minutos.

Atentamente,

  
Sr. Fernando Javier Muñoz Heredia  
GERENTE GENERAL



  
Sr. Pedro Manuel Heredia Rodríguez  
PRESIDENTE

NOTARIA  
27  
1998

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A. CORRESPONDIENTE AL 25 DE AGOSTO DEL 2015

N°.	APELLIDOS Y NOMBRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	REPRESENTADO POR	N°. DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
1	ARANDI AYALA EDISON MAURICIO					
2	CARVAJAL MARTINEZ ROSA ELENA					
3	CARVAJAL MUÑOZ GUSTAVO RAMON					
4	CASTRO NAVARRETE FRANCISCO ARMANDO					
5	ENRIQUEZ VILLAREAL MIGUEL EMILIO					
6	FLORES LUIS HERMEL					
7	HEREDIA FLORES LUIS BOLIVAR					
8	HEREDIA HEREDIA SEGUNDO ELIECER					
9	HEREDIA PARRA HENRY ROBERTO					
10	HEREDIA RODRIGUEZ PEDRO MANUEL					
11	JACOME PAZMIÑO HAMILTON ESTEBAN					
12	JACOME PAZMIÑO HERMAN ANDRES					
13	JACOME ROMERO WILIAN OSWALDO					
14	LANCHIMBA CEPEDA REIMUNDO					
15	CANDO CEPEDA VICTOR ALFONSO					
16	COLLANTES CARVAJAL CESAR AUGUSTO					
17	MARTINEZ ORTIZ LENIN ALEJANDRO					
18	MUÑOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER					
19	PARRA LILIA TERESA					
20	QUINCHIGUANGO LANCHIMBA MIGUEL ANGEL					
21	QUINCHIGUANGO QUISHPE JOSE MIGUEL					
22	HEREDIA PARRA PATRICIA ALEXANDRA					
23	QUEZADA RAMIREZ JOSE ARTURO					
24	SALCEDO MARTINEZ ALCIDES GUSTAVO					



TRAMITE NUMERO: 35772

80V5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NUMERO DE REPERTORIO:	28628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2013
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	12271
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/08/2013
FECHA ACEPTACION:	12/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**3. DATOS DE LOS REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721830543	MUNOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

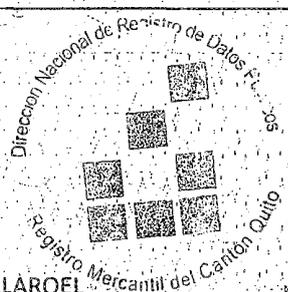
**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. 27/01/2009 NOTARIA 16 RM 20/02/2009 TF

EL CUAL, EN MENUDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NO  
Página 1 de 1  
27

Nº 0560747  
02400991

Número de Recibo

TRAMITE 24535

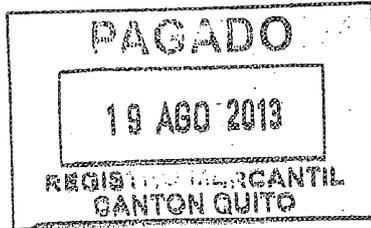
RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cinco de Mayo del dos mil catorce.- EL REGISTRADOR.-

  
ABG. MARCO LEON SANTAMARIA  
DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
SEGUN RESOLUCIÓN No. 002-RMQ-2014



ML/mm.-  
Resp.....*ML*.....

# Registro Mercantil de Quito



35772

0006

Quito DM, 12 de agosto del 2013 ✓

12271

Señor  
**FERNANDO JAVIER MUÑOZ HEREDIA**  
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., llevada a cabo el día 3 de agosto del presente año, decidió elegirle como **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el periodo de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. **Pedro Manuel Heredia Rodriguez**  
C.C. N. 171330442-4  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**

Acepto de muy buena forma el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido asignado, y prometo cumplir las funciones de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Sociedad. /

Quito DM, 12 de agosto del 2013 ✓

Sr. **Fernando Javier Muñoz Heredia**  
C.C. N. 172183054-3  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

EL GERENTE GENERAL, es el representante legal y extrajudicial de la Compañía.

NOTA: La Compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, el 27 de enero del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.U.000640 del 13 de febrero del 2009 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de febrero del 2009.

NOTARÍA  
27

Nº 0560746


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172183054-3**

APELLIDOS Y NOMBRES  
 MUÑOZ HEREDIA  
 FERNANDO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-24  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN ESTUDIANTE  
 V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 MUÑOZ GORDON JESUS DELFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 HEREDIA FLORES CARMEN ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2010-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2020-04-05

 DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDULADO

0007

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
 172183054-3 012-0101

MUÑOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER  
 PICHINCHA QUITO

GUAYLLABAMBA  
 DUPLICADO USE: 0  
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 06703  
 4543621 18/09/2015 11:00:05

  
 172183054-3



RAZÓN.- Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta tercera copia autenticada correspondiente a la Reforma de Estatutos de la compañía TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.; sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

  
 La Notaria

AB. CARMEN CÁRDENAS CORONADO

NOTARIA VIGÉSIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA  
 27



**TRÁMITE NÚMERO: 68592**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	47471
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	13/10/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	5202
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1721830543	MUÑOZ HEREDIA FERNANDO JAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA /QUITO /18/09/2015
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	TRANSPORTES LOS AMANCAYES S. A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 522 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20 DE FEBRERO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO/2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

